

LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para ESPAÑA 6 pesetas trimestrales
NUMERO SUELTO 10 cts

Francisco González

EDICION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Ortega 7. Teléfono 18-07
SANTANDER

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII

Número 3.130

Miércoles 21 de octubre de 1951

TEMAS SOCIALES

El obrero apolítico.

En la Casa del Pueblo ha vuelto a exteriorizarse una corriente de opinión contraria a que los organismos sindicales actúen en la lucha política. Este fenómeno, incomprensible en los momentos actuales, suele producirse de un modo fatal tan pronto como la política no da satisfacción a la clase trabajadora, o como consecuencia de cualquier error de táctica, cuando éste es achacable a un líder socialista.

El motivo no es, ciertamente, como para justificar una actitud perjudicial a la clase, en cuanto supone resta de fuerzas a la democracia para el triunfo. Pero en cambio sí es suficiente para poner de manifiesto el abandono de la indiferencia o el egoísmo, que de las tres cosas tiene ese defecto tan característico de la raza por el cual siempre que nos enfrentamos con alguna dificultad para el logro de una aspiración, adoptamos el acuerdo de ceder o abandonar ésta.

La última huelga general dejó en los elementos de la Casa del Pueblo, sedimentos de disgusto que ni la disciplina de la organización ni el tiempo han logrado extinguir.

Aceptemos, porque así lo creemos, que el disgusto está justificado. Hubo, sin duda, precipitación, falta de tacto y la necesaria serenidad para elegir entre las medidas que reclamaba el suceso desgraciado del puerto, para dar satisfacción a las víctimas, la más conveniente a éstas y a la Federación Obrera. Pero esto que pudo ser el error de un camarada o de varias camaradas, no puede achacarse a la política que éstos representan, o al partido. Ni es lícito tampoco atribuirlo a un defecto de la táctica que sigue el organismo nacional a que la Federación está afecta.

No. El error, si le hubo, será error de uno, de dos, de tres o más camaradas, sin que tenga la menor relación con la táctica sindical de la Unión General de Trabajadores, ni con la política del Partido Socialista.

Y como es error personal, sólo a las personas puede exigírseles responsabilidad.

La cosa no puede estar más clara. Pero si está tan clara—se nos dirá—¿por qué los obreros apuntan en la exteriorización de su disgusto contra la táctica del organismo nacional o contra la política del partido obrero, en vez de ir al enjuiciamiento de los camaradas culpables?

Por lo que declinamos antes; por abandono, comodidad o egoísmo. Porque al obrero le es menos costoso echar la culpa a quien no puede defenderse, que el trabajo de pedir cuentas a los «líderes»; de igual manera que resulta más cómodo la separación de los responsables que luchar con ellos hasta modificarlos o anularlos.

Pero ni éste es el procedimiento que corresponde a trabajadores conscientes, ni conviene a los intereses de clase, que son, en definitiva, debidamente perjudicados por el acto de la escisión o por la permanencia sin correctivo de los dirigentes en los puestos que ocupaban.

Lo noble, lo obligado y lo conveniente a la causa obrera, sería sonar a los autores de los desaciertos a las sanciones que se estimaran convenientes, sin pensar en dividir más los cuadros sindicales a título de disconformidad con procedimientos que pueden ser fácilmente modificados con un poco de buena voluntad por parte de todos.

El obrero consciente tiene mucha labor por hacer dentro de la organización; pero la primera y más importante ha de ser la de acabar con el tópico del apoliticismo; porque digan lo que quieran los exaltadores del abstencionismo obrero, la emancipación del proletariado no será nunca una realidad hasta que no tenga en sus manos el Poder y éste no se consigue con la acción sindical sino por medio de la política.

Epitacio Buján

COMENTARIO

EL VENCEDOR DE YORKTOWN

Antesyer los Estados Unidos han tributado un ferviente homenaje a la memoria del vencedor de Yorktown. El almirante de Grasse, audaz y valeroso marino que se había distinguido en diferentes hechos de armas, atendiendo a las indicaciones de Lafayette, y al genio de J. Washington, se lanzó a la lucha, en octubre de 1781.

Los relatos de esas famosas jornadas navales, en las cuales se consagró el talento y abnegación del almirante francés, tanto como algunas dotaciones anónimas de españoles, que pelearon ese día contra el general inglés Cornwallis en el mismo sitio de Yorktown justifican el homenaje que se ha tributado al héroe en la entraña de Estados Unidos.

Pero el pueblo francés, exaltado, con nuestras mismas vehemencias patrióticas y sentimentales callo su aplauso para el infortunado y heroico almirante de Grasse, cuando conoció la derrota y captura de éste en la batalla de Saintes. Y deado entonces apenas si en Francia se ha vuelto a hablar del vencedor de Yorktown, de quien había dicho Jorge Washington el 19 de octubre de 1781: «El honor de la jornada le pertenece casi por entero a Su Excelencia». E.ases que no tuvieron, al parecer, el suficiente valor histórico para sobreponerse a aquellas otras del Almirantazgo pronunciadas más tarde: «El almirante de Grasse fué derrotado y capturado, habiendo perdido la batalla». Como si a un marino no le fuese permitido el sonrojo de la desgracia, de la cual, después de todo, en aquella ocasión no era ciertamente el más culpable, la víctima de su deber.

Después de releer los detalles del homenaje al que asistieron varias ilustres personalidades de Francia, y una inmensa multitud de americanos, que han grabado en el corazón el nombre del vencedor de Yorktown, vuelvo a mi mente la pregunta de todos los días: ¿Y mañana será como hoy, si hoy es como ayer? ¿Se pagará toda la vida el heroísmo con la ingratitude?

No es de España solo esta triste realidad de postergar lo bueno, cuando la desgracia le traspasa el corazón. Hay muchos almirantes de Grasse por todos los ámbitos del mundo.

JESUS NIETO PENA

esta provincia con gran acierto y buena voluntad.

Al gobierno le dimisionario le fueron a buscar a La Robla, su secretario particular y otras personas que pertenecen a las oficinas del Gobierno, regresando por tanto en automóvil.

Esta mañana se ha reintegrado a su despacho el señor Sempreda, trabajando como de costumbre y pues continuará desempeñando el cargo de gobernador mientras no llega su sucesor.

A nuestras preguntas sobre las actuaciones de la capital de España, particularmente en el orden político, que es de lo que va a laborar activamente, respondió diciendo que en Madrid hay gran tranquilidad y que como es natural persiste la tensión política de los partidos.

También nos confirmó que el señor Meura va a iniciar una activa campaña de derechos, según las manifestaciones conocidas del ex ministro de la Gobernación.

Actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

En el Gobierno civil existe una extensísima relación con los actos de sabotaje practicados en las líneas telefónicas.

Y el señor Mora, nos manifestó que por las noticias que tenía, parece ser que la maniobra se preparó en muchos sitios de España, teniendo por consiguiente, carácter general.

La policía trabaja para averiguar quienes han sido los causantes de los grandes perjuicios sufridos por la mala intención y la falta de orden de ciertos elementos.

Una reunión.

A las cuatro de la tarde tendrán una reunión en el Gobierno civil una representación de elementos de la Unión de Vidrieros, con elementos de la Empresa, a fin de tratar de ciertas diferencias surgidas por unas peticiones que formulan los obreros.

Cantera «La Meza»

Para hoy a las 4.30 tienen anunciada una reunión una Comisión de obreros y patronos de la cantera «La Meza» a fin de arreglar ciertas diferencias.

Sindicato sanitario

Estuvo realizando una entrevista con el señor Mora una representación de este Sindicato.

Sociedad «Amigos del Arte»

Por diferentes causas surgidas las funciones inaugurales de la temporada de

INSTANTANEA

¡Vaya mes de octubre!

¡Vaya mes de octubre más hermoso el que la dimatología de la Montaña nos viene regalando a sus moradores! Queramos que no, ¡tenemos que reconocer todos, que mi dilecto amigo, y sobre esto, insuperable maestro—gracias a sus lecciones esta pluma mía se ha movido siempre con relativa soltura, y no con la torpeza de un azadón—ha estado siempre en lo firme al proclamar que, de penas al mar, la estación otoñal es la más hermosa en la tierra nuestra. Este año el insignificante doctor, gloria de Cantabria, a cuya vera hubiera querido estar esta tarde en el rincón perdido, empapándose de sol, y recogiendo sus enseñanzas, puede decir muy alto ¿tenía yo razón o no, amigos míos, al asegurarnos que el otoño es en nuestra tierra la estación más piadosa? ¿No lo estáis viendo?

Ciertísimo, vieja mía. El invierno y la primavera fenecidas nos atestaron de agua, de nieve, de granizo, de frío, hasta más no poder.

Las flores de los árboles frutales de mi «huertuca» cayeron, apenas nacidas, al suelo, muertas, por el mal trato de los temporales. Al pedirles y ahora, terminado el año negativo, a mis arbolitos cuenta de su mal comportamiento en punto a rendición de fruto, parece que dicen: Nosotros no tenemos la culpa, échase la a los «elementos» que se concita en para malograr nuestra oferta. Y tienen razón.

En pos del invierno y la primavera, llegó el verano. Desde que tengo uso de razón, no le conocí más indecente para nuestros intereses de estación veraniega. Llover y más llover. No que hubiese estado al servicio de los intereses monárquicos, para castigar nuestra «ingratitude» de montañeses con quien, para nosotros, no había cometido otro pecado que el de interesarse por nuestros problemas y darnos prestancia ante la paz del mundo. A Dios lo que te da Dios, y César lo suyo, aunque, como dijo el César, no estamos conformes con la tación del César.

Total, que el verano fué puro invierno. Y yo me estoy preguntando cómo hubo «héroe» de tierra adentro que no liaron sus bártulos, a las primeras de cambio; y no se escaparon de nuestras playas, camino de otras más hospitalarias o a los «influenos» de Málaga.

A todos ellos hubiera yo querido hoy traerlos, aunque fuese arrastrándolos de las solapas de sus chaquetas, a vivir este día magnífico de mi tierra cántabra. Lo que hubiesen gozado, y lo que hubiesen querido después.

¡Vaya día, lector! Si eres de los que aquí viste la luz primera; si eres de los que aquí van desenvolviendo su vida, sin asomarte a las ventanas que miran a nuestros montes y a nuestros valles; si eres, en resumen, de los que aquí naciste y aquí quieres morir sin alejarte más allá de Cajo, no sigas leyendo. Para ti las líneas que siguen serán nubes de «menor cuantía» que pasarán sobre tu cerebro sin causar la menor emoción sobre tu inteligencia. Ni sabrás pensar ni sabrás sentir como los que hemos vivido lustros y lustros en el foco de la «insurrección».

Porque si eres así, como yo no quisiera que fueses, este día luminoso de octubre, no implica nada. Y, sin embargo, él equivale a una «bendición de Dios» sobre el solar montañés para los que en él «vegetan» y hacen vegetado.

Las panzas de nuestros maizales habrán continuado su labor de donarse, ofreciendo a nuestros labradores, al correr de los días negros que están al llegar, «torca» segura para varios meses; el pan bendito de nuestros abuelos, y que produjo las caras de más hermosas mujeres que no ha podido lograr el pan de trigo, que invade los viejos portales. ¡Qué sabrosos la torta de maíz con leche de vaca tu dancia! ¡Qué sabrosos, también, moja da en la grasa del torrezno; y qué de licia acompañando al queso «primitivo», ¡aquél en cuya elaboración no hubo ni extractos, ni moldes, ni prensa!

¡Torteca de maíz, asentada sobre el viejo jar, envuelta en hojas de castaño y cubierta de brasas de las ramas del idem, yo que ya no podría dírte, no obstante ello, te proclamo reina y señora de mis valles todos!

en el «Miguel de Cervantes», ordenara la formación de ese equipo militar. Por todo esto nuestra enhorabuena a los pescadores.

¡Quién pudiera retroceder muchos años, para ir a una «deshoja» en el pueblo que cayese a man!»

Y sobre la arquitectura robusta de nuestros panaños, habrán trepado, «a lo zorro a lo zorro», las «inocentes» alubias. Y en este día otoñal, sus «cajas», repelidas de granos, arrojándose, por la fuerza del calor, estarán diciendo a nuestras aldeanas, ven a cogerlas, para, llegado el día propicio, llevarlas al mercado de Torrelavega, a ofrecérselas al mejor postor.

Poesía bucólica, todo lo que voy escribiendo. Poesía bucólica, que no vale nada en los tiempos actuales. Pues mira, amiguito, si no te ha gustado, yo «no doy», porque nada te cobro por ella.

Y se lo vas a contar a las cabezas de nuestra ganadería montañesa, vacas, ovejas, cabras, y demás «países» que en esta tarde de otoño, después de hincharse de «verde» en prados y montes han regresado a sus cobijos diciendo a su modo. La tierra montañesa es la mejor del mundo. Y el que dijere lo contrario, miente.

LEONCIO SUAREZ

VICENTE CARRERO BARRRY
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 28-77

OTRO PLAZO MAS

En los diarios de la mañana ha podido leer el lector lo que se dice de la conversación habida entre el ministro de Estado y el alcalde de la capital en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Lo que no habrá podido leer ni el lector ni nadie es lo que no se ha dicho en los periódicos de esa entrevista que seguramente será lo más sustancioso como ocurre siempre que se oculta algo cuidadosamente.

Pero por de pronto ya sabemos de cosas más que ignorábamos gracias a esos periódicos y esto hemos de agradecer.

La primera es que la Asociación de la Prensa, apolítica por naturaleza, ha dejado de serlo al preparar en su salón la entrevista entre los señores Lerroux y Rivero, porque suonemos que a este último no se le ocurrió ir a asistir a la visita a título de periodista y menos para tratar con el ministro de asuntos propios para ser tratados en otros lugares más adecuados.

La otra cosa que hemos aprendido es el nuevo plazo que se abre para llegar a la construcción del séptimo trozo.

En la última noticia no es como para celebrarla, según apreciará el lector montañés; pero en cambio la otra ya es cosa distinta.

Si, porque Santander está necesitada de asistencias y contando con el cuarto poder no le va a faltar nada de lo que pide, sobre todo si lo pedido está previamente concedido como lo del muelle de refugio para los barcos de guerra.

El éxito va a ser rotundo.

En la Audiencia

Vista de una causa por lesiones

Ayer se vio en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Ricardo Fernández y Angel Salas por el delito de lesiones.

El fiscal pidió para el primero cuatro meses y veintidós días de arresto e indemnización de 300 pesetas y para el segundo dos años, ocho meses y 21 días y 2.000 pesetas.

Defendió al primero el culto abogado don Mariano Fontecha, que en un elocuente discurso abogó por la absolución de su patrocinado.

Angel Salas fué defendido por el prestigioso y joven letrado don Cesáreo Zorrilla que pronunció una magnífica oración jurídica apoyando la absolución del defendido.

Actualidad santanderina.

La sesión municipal de mañana.

Mañana, jueves, a la hora de costumbre y bajo la presidencia del alcalde, se reunirá la corporación municipal en sesión para tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Gobierno interior.—Don Víctor Lanza, abonarle una diferencia de sueldo.

Formar expediente para averiguar las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunas funcionarios con motivo de no presentarse al servicio un empleado de la Huelga.

Hacienda.—Concesión de anticipos retributivos a varios empleados.

Celebración de sorteo para la amortización de 73 títulos del empréstito de 1929.

Transfendencia de un crédito de pesetas 20.701,96, para pago a la Diputación del cargo del Contingente provincial.

Exención de varios expedientes de plusvalía por falta de incremento.

Accesorio a la demora solicitada por don Ramón Ruiz, sobre pago de unas cuotas de contribuciones especiales.

Señora Viuda de Canuto Pascual y don Faustino Fuentes, abonarles en su cuenta de depósito una partida de vino picado.

Policia.—Don Manuel Bolado, retirar las bécenas de la Pescadería y de la calle de Méndez Núñez.

Don José Diego, anularle una carta de pago duplicado por traspaso de establecimiento.

Don Heliodoro Pedrejón Alonso, concelebrar una sepultura a perpetuidad.

Don Benito María, autorizarle la cesión de una sepultura a doña Esperanza Ruiz.

Beneficencia.—Proponiendo tarifa para los servicios médicos de urgencia en la Casa de Socorro.

Don Tomás Ríos, ampliar una casa en la calle de Rumayor.

Don Manuel Collantes, llevar la cubierta de la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya.

Propuesta de la Comisión para que don Fernando Sánchez continúe prestando el servicio de reconstrucción y conservación del pavimento asfaltado.

Ensanche.—Don Serafín Llana, construir una casa en la Avenida de Pablo Iglesias.

SOBRE LA MESA

Reorganización de servicios, plantilla de personal y aumento de sueldos a los empleados municipales.

Expediente instruido al jefe del Negociado de Ensanche por haberse observado anomalías y deficiencias en el despacho y tramitación de los asuntos encomendados a dicho Negociado.

EN LA ALCALDIA

En este Centro oficial no encontramos noticias de interés. El alcalde recibió durante la mañana gran número de visitas y algunas Comisiones.

También despachó numerosa firma y asuntos de carácter administrativo.

La posesión de la Magdalena

En la alcaldía y también en la capital han causado una inmejorable impresión las manifestaciones del ministro de Estado, que apenas llegado a Madrid parece haberse interesado, como prometió al alcalde por el asunto de la Magdalena y de la Biblioteca de Pérez Galdós.

Esta a ciudad de don Alejandro reportará beneficios grandes a los intereses de Santander, pues se mostró completamente conforme con las aspiraciones de Santander.

Un donativo

En la alcaldía nos comunicaron que los obreros de la cuarta sección del Norte, han hecho entrega de la cantidad de 200 pesetas importe de una suscripción que hicieron para los obreros parados.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Anoche, regresó de Madrid, don José María Sempreda, que ha venido desempeñando el cargo de gobernador civil en

AGUILERA MORA
AMPUBERO (Santander)
SALDOS;
Playeras de varios modelos.—Alpargatas
fantasías pijamas y etc. y goma
A muy barato precio

MOMENTOS DE ESPAÑA

LA PENA DE MUERTE

En las Cortes Constituyentes en la discusión de la pena de muerte, ha prevalecido el criterio de su supresión; pero se ha dejado con hábiles subterfugios subsistir este crimen social en lo «divino» y en lo «humano», no implantando en la Constitución su abolición explícita y terminante para gloria del pueblo consciente, progresivo y hasta en los cristianos fervorosos que se inspiran en el amor a Cristo y son contrarios a ese crimen que vulnera el «no matarás» del Sinaí y el «quien nada puede crear nada debe destruir» de las sagradas escrituras según constan en la Biblia sin distinciones que posteriormente hicieron de ellas la ambición y la venganza humana.

Los verdaderos cristianos sobre todo debían de abominar de dicha pena que sufrió el Redentor de la Humanidad y todos los mártires que a su fé inmolaron la vida en el circo entre las garras de las fieras, el fuego y las más espantosas torturas.

Y lo más triste es que siglos después, los que veneraban a los mártires impusieron la muerte y los mismos tormentos que sufrieron sus mártires, a los luteranos y judaístas en nombre del tribunal llamado Santo, y que así como la plebe inculta de Roma clamaba «Cristianos ad leones», muchedumbres ebrias de fanatismo y de incultura violasen y asesinasen en las juerdas de Castilla.

¿Es el cristianismo? ¡No! El que asesina invocando a Cristo, le crucifica con sus delitos como los fariseos en la cruz... no cristiano.

Tampoco lo eran los que en nuestras guerras civiles llamaban herejes y negros a los soldados de la Libertad, fustigándolos o arrojándolos a las simas de los montes.

La fe verdadera redime y perdona, nunca mata.

La Inquisición y sus partidarios sostienen una teoría especial. La iglesia no mata cuando hay motivo; el Santo Tribunal «trabaja» al reo y le entrega al brazo secular y éste le ejecuta. ¿Y qué más da matar con la propia mano o mandar a otro que lo haga?

Además, siempre que hay reos en celda ¿no piden los prelados su indulto?

Pues más sencillo sería que en su presión que está en el espíritu de todas las agrupaciones progresivas de la Humanidad coincidieran todos por ser una usurpación para unos del derecho de Dios y para otros del derecho de la Naturaleza.

¿La Fé sincera, sin política, ni absurdas intolerancias, no es opuesta por lo tanto a su supresión? ¿A qué manchar con la «vindicata» la Religión que Cristo selló con su sangre en el Calvario?

Si en un bosque hay un lobo y cada viajero tiene que llevar una escolta para su defensa ¿no valía más dar una batida y exterminar entre todos los vecinos de la localidad la dañina fiera?

Pues bien, hágase otro tanto con la pena de muerte, por absurda, por ineficaz, para evitar el crimen.

Además la Ciencia, cuyos grandiosos vuelos elevan la Humanidad a inmensa altura la condena, demostrando que muchos llamados criminales por la ley y condenados, son irresponsables por su perturbación mental.

En mi juventud el doctor don Teodoro Yáñez, pintó de manera irrefutable a mis compañeros de estudios médicos la prueba legal de la perturbación de Garayo el «sacamantecas» ajusticiado en Vitoria, sin más delito en sus horribles atentados que su hereditaria y congénita perturbación.

Finalmente, la pena de muerte es irrevocable. Del prescrito se sale si se prueba la inocencia del sentenciado, del destierro se vuelve, pero ¿quién vuelve la vida al que se le arrebató?

Por eso en la discusión del art. 29, ha predominado el criterio abolicionista y sólo algunos diputados se han opuesto a su abolición con argumentos capciosos y fáciles de rebatir abogando por su conservación en el Ejército y en la Marina.

A que negar a tan abnegados defensores de la patria y de la Libertad, y hoy de la voluntad del pueblo esta medida de progreso?

El Ejército y la Marina no necesitan del terror ni el interés para cumplir sus deberes con la patria y la Libertad. Diganlo sino la Reconquista y la Independencia, Gerona, Madrid, Zaragoza, las dos guerras carlistas y el haber aceptado el 73 y el año actual la voluntad del Pueblo.

No quieran relegar ni reservar por argucias y fanatismos reaccionarios encubiertos a esas beneméritas instituciones, esa odiosa mancha sobre sus sacrificios y grandezas selladas con su sangre.

¿No se ha suprimido la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra, antes de invocar a Dios al usurparle un derecho?

Pues bien, llegue la Constitución hasta el fin del camino de regeneración emprendida consignando la supresión absoluta.

Otro diputado sostuvo que los soviets la practican con el nombre de «defensa» y la invocan bajo pretexto de la salvación de la República.

¿Se salvó la República francesa por el Terror?

¡No! La salvó en el 93 el pueblo luchando en las fronteras contra toda la Europa reaccionaria al son del himno inmortal de Rouget de L'Isle, la mató la sangrienta orgía que con la sangre francesa amasó las calles de París, la reacción de Bonaparte y Luis XVIII.

Combataamos todos ese oprobio de la Humanidad, que condenan la Libertad, la Fé, la Razón, la Ciencia, la Moral y la Justicia en toda su pureza y no olvidemos que en la vida pública y privada, son armas de moda la astucia y la ficción que desnaturalizan el franco y leal combate de las ideas opuestas; ideas que tanta gloria dieron a nuestra patria.

¡Acordémonos de Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Orensé y Figueras.

Envío.—A don Roberto Castrovido, incansable batallador por los ideales humanitarios.

IRIARTE DE LA BANDA

Escuela Elemental del Trabajo.

Habiendo acordado el Patronato de mi presencia el establecimiento de la enseñanza nocturna para obreros, y necesitando profesorado para el funcionamiento de la misma, se abre un concurso de méritos para la provisión de las cátedras siguientes:

- 1.º Matemáticas y elementos.
2.º Economía, legislación y Contabilidad Industrial.
3.º Mecánica general y aplicada,
4.º Tecnología Industrial, y
5.º Dibujos.

Las clases de las cuatro primeras materias serán orales, de duración tres horas semanales y su retribución de mil pesetas por curso; la de Dibujo será práctica, de duración seis horas semanales y sus honorarios de dos mil pesetas.

También se anuncia la plaza de profesor auxiliar para todas las asignaturas anteriores con el sueldo, por concurso, de mil pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Patronato Local de Formación Profesional hasta el día 28 de los corrientes inclusive, enviando juntamente con la solicitud un programa por cada asignatura con arreglo al Reglamento y plan de dichas enseñanzas.

Santander, 17 de noviembre de 1931.—El Presidente del Patronato, LEONARDO CORCHO PILA

El Patronato de dicha Escuela, queriendo contribuir en cuanto le es posible a la cultura del obrero acordó establecer en dicho Centro, a partir del día primero de noviembre venidero, la enseñanza nocturna para los mismos extrajeros y enteramente gratuita.

Los que deseen acudir a recibir las enseñanzas, que por este año serán:

- 1.º Matemáticas elementales.
2.º Economía, Legislación y Contabilidad Industrial.
3.º Mecánica general y aplicada.
4.º Tecnología Industrial, y
5.º Dibujo.

El solicitante del señor director de la Escuela desde el día de hoy hasta el 27 de los corrientes inclusive, señalando que el número de alumnos será limitado a la capacidad de las aulas y que su asistencia estará condicionada al Reglamento que se halla en el tablón de anuncios de la Escuela.

Santander, 17 de octubre de 1931.—El presidente del Patronato, LEONARDO CORCHO PILA

Ecós deportivos

En Madrid se celebró el domingo una carrera de bicicletas sobre el recorrido elegido para el campeonato de España, venciendo Lama, después Grossy y más tarde Carretero. La prueba se corrió contra el reloj, fórmula que ha de emplearse el domingo próximo y de la que hablaremos mucho; pero no queremos que...

Lo cierto es que todos los premios de la carrera celebrada el domingo para entrenar a los aspirantes sobre los 150 kilómetros y contra el reloj, eran en objetos; nada de «metálico» y sin embargo, corrieron los tres.

A cualquiera por el Norte se le ocurrió otro truco. El fracaso sería de los gordos.

Luciano Montero ha vencido en el circuito de la ribera del Jalón, logrando además de entrar destacado de todos, una buena marca, que le coloca en posición de favorito para el Campeonato de España.

Pero eso no quita para que el «Jebón» nuestro amigo Fernández,

Cinturones

Ligas

MI TIENDA

(TORRELAVEGA)

se venda a quintales en las columnas de algún periódico con patente de endiosamiento.

Sin necesidad de tanta «coba» reconocemos en Luciano un excelente corredor, ahora que muy «sucio», muy poco correcto y menos deportivo. Nosotros (conocemos tantas faenas antidéportivas como el «cobista», hazañas de las que canta con música de ópera. Y que no se nos hable de lo de Valladolid, porque de aquello no queremos ni recordarlo. Ni tampoco de la famosa Vuelta a los Puertos y en la que a la terminación de la etapa le fué más cómodo a Luciano dejar la «burra» en la fonda, y después darse una vuelta por la meta para clasificarse.

Y todo el mundo tan encantado, hasta la «Uve» se hace la muerta. ¡Hay que tener en cuenta que es Luciano Montero! A descubrirse tocan.

—Pero si el autor de tantas libertades hubiera sido un «pelano» cualquiera, menos elegante y menos popular, a ese con todo rigor el Reglamento y su apartado «Penalizaciones».

¡Así marcha el ciclismo!

Al circuito de la Ribera del Jalón fueron José y Vicente Trueba. Ya vemos a ver lo que nos cuentan los bravos montañeses.

A Vicente, cuando caminaba en contacto con el pelotón de cabeza y en plena batalla le dió un empujón un «globero» y lo tiró a la cuneta, el empujón vaya usted a saber si fué intencionado; pero lo cierto es que a nuestro bravo corredor le privaron de defenderse y de ocupar un buen puesto.

Todo se arreglará.

Nuestro éxito en los «pronósticos» que hicimos el sábado último no puede ser más resonante. Ni en uno nos hemos confundido. Todo salió bien. ¡Qué ac e to! No cabe duda que nuestro homenaje se impone y merecemos un acto público que deje recuerdos en la historia.

Véase la muestra. Dijimos: En Cataluña.—Español-Sabadell. Daro hueso tienen los españoles. Y tan duro, ya que el tanto que les valió el triunfo no estuvo muy claro.

Dijimos que el «Júpiter Badalona» era partido interesante, pero que dentro de la igualdad vencería el Júpiter y venció.

Que el Martínez venciera con facilidad al Palafrugell, por 6-0 nada más.

Que el Valladolid lo mejor que tendría sería la entrada. Es decir, la mejor taquilla.

«Calabria», nuestro buen amigo, responsable de «Excelsius» en Valladolid, dice:

«En Valladolid se registró el domingo la mejor taquilla del año.

Y así todos los partidos. Un éxito. Ahora lo más difícil es aceptar el precio que han de tener las tarjetas para nuestro homenaje.

Para completar el éxito, regalamos una tarjeta económica, porque de costar dinero ¡uff! un fracaso.

Por «admirarse» y no decir en la taquilla del partido Club Deportivo de Torrelavega y Unión Club de Astillero, a mi me espalearon, le impuso la Federación Regional al árbitro don Enrique G. Rivero, un mes de «licencia».

Por eso, por buenazo, ya que en vista de las atenciones que habían tenido los directivos del club torrelaveguense preferimos aguantar la «somanta» antes de perjudicarle.

Pero todo se sabe. Los mismos directivos de Torrelavega al implorar clemencia a las altas autoridades federativas, descubrieron todo el «pastel».

Lo sentimos, porque Rivero es una buena persona vestida de árbitro.

Ignacio Ara ha empezado a darse de «mamporros», en el Monte Ulías, con los «sparrings» ante su combate con Alix que ya es un hecho.

El público que ha presenciado los primeros entrenamientos del «maño» piensa a que punto del mapa irán a parar las narices de Alix. Creo que es una máquina dando «tortas».

Por último diremos, que hemos tenido ayer una «branca» de las de p y doble y, con nuestro compañero «Lapiza», por negarse a publicarnos la intervinj de nuestro amigo Fernández,

Nos ha dicho que entre Fernández y López el domingo le volvieron loco.

En vista de eso me fui a visitar al médico de cabecera del Racing. Le he entrevistado y ha diagnosticado.

Veremos que suerte corre esta última. El tema es de lo más nuevo e interesante.

R. LUX

Vida proletaria.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Este Sindicato convoca a todos sus sindicados y simpatizantes a una Junta general ordinaria para el jueves, día 22, a las ocho de la noche en su domicilio social Primero de Mayo, número 14, Centro Obrero.

Se ruega la más puntual asistencia.

FERROBARRIL CANTABRICO

SERVICIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 20

Salidas.—Para Torrelavega: a 7,35, 8,5, 9,50, 12,15, 13,45, 15,15, 17,5, 19,15 y 21,40.

Para Cabezón: A las 8,5, 12,15, 13,45, 17,5 y 19,15.

Para Llanes: A las 8,5, 13,45 y 17,5.

Para Oviedo: A las 8,5 y 13,45.

Llegadas: De Torrelavega: A las 8,45, 9,15, 11,20, 12,55, 13,55, 15,25, 16,15, 19,40 y 20,50.

De Cabezón: A las 9,15, 11,20, 15,25, 15,15 y 20,50.

De Llanes: A las 11,20, 15,25 y 20,50.

De Oviedo: A las 15,25 y 20,50.

Nota.—Los trenes de las 7,35 (que sale para Torrelavega) y 12,55 (que llega de Torrelavega), solamente circularán los jueves y los domingos de cada mes (primero y tercero), en que se celebre la feria de ganados en Torrelavega.

Regionales. TORRELAVEGA

NOTA NECROLOGICA

Nuestro más sentido pésame a don Antonio y don Wenceslao Mazón, por el fallecimiento de su querido padre don Santiago Mazón y Mazón.

COMISION PRO INSTITUTO

1.º Que una Comisión de la misma se entreviste con el alcalde para rogar al Ayuntamiento que active sus trabajos de adquisición de edificio ad cuado y material con el fin de que cuanto antes pueda funcionar el Instituto, pues no sólo hay muchos alumnos esperando dicha apertura sino que desean por momentos trasladar a ese centro la matrícula que poseen de otros.

2.º Organizar la Comisión.

3.º Retener públicamente el sincero agradecimiento al diputado torrelaveguense don Manuel Ruiz de Villa, por su entusiasmo a labor cerca del ministro y subsecretario de Instrucción Pública para conseguir la concesión del Instituto de Torrelavega, y ampliar este agradecimiento a los diputados don Bruno Alonso y al señor Ruiz Rebollo, por sus trabajos en pro del mismo asunto.

4.º Agradecer al responsable informativo de «La Voz de Cantabria» su iniciativa de homenaje a esta Comisión, homenaje que declina porque bastante disfruta de la alegría y satisfacción que siente al ver que el Gobierno ha dotado a nuestra ciudad de Instituto.

Es de esperar que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la necesidad de que funcione el Instituto cuanto antes y las observaciones que ha hecho uno de estos días el ministro de Instrucción Pública, activará las gestiones precisas para disponer de local.

PARA UN...

Mas que a Dios moderna, si te dije que te quería lo he dicho y no me arrepiento; en Dios se pigase un momento y yo siempre pienso en tí ¿Estamos? ¿Los poetas somos así. Hasta la primera.

SEÑORES CONCEJALES

¿Se acuerdan ustedes unos días antes de las elecciones, los magníficos programas que lanzaron a la calle para convencer a los electores de la justicia de sus candidaturas? ¿No se acuerdan? No se acuerdan así como se conquistaron votos para ser concejal y llamarse defensor

Lotería Nacional.

Premiado con 150.000 pesetas Número 12.560 Granada

Premiado con 90.000 pesetas, Número 20.110 Madrid

Premiado con 70.000 pesetas, Número 35.467 Barcelona

Premiado con 50.000 pesetas, Número 37.314, Alicante

Premiados con 3.000 pesetas

27.589 Barcelona; 3.631 Sevilla; 16.417 Barcelona; 8.906 Madrid; 604 Burgos 43.968 Bilbao; 8590 Alicante; 35.654 Burgos; 34.088 Madrid; 42.281 Madrid; 33.916 Llobregat.

CENTENA

419 949 527 883 456 556 965 052 975

941 299 016 066 146 042 135 987 210

191 618 287 925 153 850 084 136 195

MIL

290 481 317 258 425 712 407 966 478

905 674 657 644 155 535 055 968 409

181 819 318

DOS MIL

119 282 281 214 674 078 238 605 169

992 796 410 956 358 960 866 430 701

922 621 054 210 065 183 251 765 853

TRES MIL

691 079 484 512 720 004 135 697 496

042 882 411 419 019 019 128 617 456

CUATRO MIL

958 867 492 560 553 790 652 015 310

397 817 353 349 743 132 251 823 025

319 125 188 528 528 735 107 367 410

CINCO MIL

474 800 933 468 654 371 145 999 850

038 640 875 173 142 441 203 106 315

525 812 789 975 693 180 410 400 659

843 869 286 226 492 215 087 036 550

SEIS MIL

691 555 045 578 588 143 745 346 090

004 912 458 100 160 520 310 999 412

009 025 353 796 212 453 601 637 020

SIETE MIL

782 813 661 304 400 491 313 195 453

760 446 764 308 793 796 995 198 911

517 066 408 175 745 156 888 543

OCHO MIL

254 055 146 884 597 907 035 951 347

071 531 039 293 471 440 027 412 253

343 671 575 558 325 601 760 879 803

NOVE MIL

953 968 201 202 806 420 433 382 987

430 086 517 312 590 963 555 618 461

566 385 823 867 964 755 346 617 800

604 135 037

DIEZ MIL

591 699 344 624 527 620 728 563 509

312 249 010 296 454 156 779 820 271

093 895 043 632 940 735 852 230 855

ONCE MIL

952 071 619 183 892 818 261 481 483

331 380 829 999 871 130 811 794 053

265 606 272 394 886 996 270 359 091

590 679 869

DOCE MIL

159 349 535 720 343 679 436 853 475

508 632 956 479 104 315 488 748 264

148 766 889 900 327 886 605 182 173

TRECE MIL

491 860 635 034 890 939 798 311 284

355 680 789 982 879 611 030 308 229

661 369 408 926 225 019 551 317

CATORCE MIL

317 269 468 544 645 813 669 263 943

249 152 984 116 338 521 772 953 610

507 638 296 605 707 159 840 948 840

QUINCE MIL

186 627 015 185 539 793 065 354 741

223 764 206 968 440 875 505 247 637

658 168 406 409 736 568 458 909 474

DIEZ Y SEIS MIL

774 268 860 732 160 175 261 719 757

400 960 251 235 227 577 059 772 764

226 766 402 657 476 277 482 552 785

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

al. id; 604 Burgos 2.281 Madrid 39 622 485.787 MIL 12 894 060 067 26 279 243 963 34 697 619 465 3 MIL 59 810 907 693 36 796 181 936 34 452 305 546 10 MIL 78 240 715 475 76 720 021 808 14 034 577 0 MIL 02 766 789 869 22 747 184 345 74 603 608 563 MIL 54 641 556 241 1 503 796 219 29 291 683 615 93 192 963 1 MIL 73 829 962 767 31 842 409 185 35 196 155 699 0 MIL 18 508 466 930 37 481 369 389 36 068 953 661 E MIL 99 158 785 908 47 937 737 674 54 054 854 886 MIL 79 389 368 181 25 098 004 565 N MIL 36 695 366 416 90 244 476 974 OS MIL 98 233 444 158 50 409 208 228 ES MIL 39 884 634 704 96 479 112 034 ATRO MIL 75 188 685 705 20 167 827 070 TCO MIL 24 422 721 175 36 618 390 918 IS MIL 75 722 325 595 59 558 993 369 TTE MIL 40 761 827 506 70 440 871 705 47 651 876 476 HO MIL 92 807 124 853 29 821 264 815 36 756 321 318 EVE MIL 35 561 912 454 31 131 946 472 30 972 972 916 MIL 53 943 255 265 45 855 225 994 28 413 967 944 UN MIL 18 466 232 221 82 348 061 850 52 867 140 130 70 151 068 140 Y DOS 37 072 137 976 36 747 614 055 82 653 641 541 RESMIL 29 191 096 516 39 000



Representante exclusivo para la provincia de Santander: GARAGE CENTRAL General Espartero Pasado Pereda, 28 Teléfono 526-39



PAPEL VIEJO a 4 ptas. arroba SE VENDE en la administración de este periódico

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico. HABANA 18 de noviembre. Cristobal Colón 18 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria para Habana 535 pesetas más 20-25 de impuestos, total 555-25 para Veracruz 585 más 15,50 de impuestos 599,50. Linea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA. Representantes: Hnos. Hijo de Angel Pérez y Compañía. Paseo de Pereda, 86. Teléfono 28-68 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantiño), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas. Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas. CAJA DE AHOEROS. Libretos a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento prepagado de ocho días. Los intereses son abonados trimestralmente: en Julio y en enero. Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.

'La Región' teléf. 18-07

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO. Representante exclusivo: D. Gregorio Cisneros Moro. Floranes, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62.

Eso...si; no falla! Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje. MALETAS, BAULES, CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas. G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

CONSERVAS ALBO. SANTOÑA (Santander)

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta a Sierra 11

CRISPIN DE BLAS. Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44. Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones. Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas. Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo. Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Compañía Trasatlántica. VAPORES CORREOS ESPAÑOLOS SERVICIOS REGULARES DIRECTO: España Nueva York. 6 expediciones al año. RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año. EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones. LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor, 12 expediciones. LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año. Servicio tipo gran hotel. T. S. R. - Radiotelefonía - Orquesta - Capilla, etc. Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de una Compañía Plaza de Med nacid, 8. EN SANTANDER Sres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda 86

Lea usted LA REGION Servicio de trenes. SANTANDER-ONTANEDA. Salidas: Tronvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 Idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,15, y 16,40. SANTANDER-OVIEDO. Salidas: Correo rápido a las 8,30; Idem a las 13,40. Llegadas: Correo a las 20,34 rápido Idem a las 16,30. SANTANDER-LLANES. Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,33. SANTANDER-CABEZON. Salidas: Correo a las 7,30; Franvia 13,01; Idem a las 15,11; Domingos a las 15,11; Discrecional 19,10. Llegadas: Discrecional a las 9,21; Franvia 16,14; Correo 21,10. SANTANDER-TORRELAVEGA. Salidas: (Tronvia a las 8,30; Mixto-Discrecional 15,11; Franvia y domingo a las 21,40. Llegadas: Discrecional a las 9,21; Franvia 16,14; Correo 21,10. SANTANDER-BARCELNA. Salidas: Tronvia 7,10; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: Tronvia 7,10; mixto 8,48; correo 18,8; Id. 15,2

BANCO MERCANTIL. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Serruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Clavería, Ciudad Rodrigo, Promisa, Culluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes Nueva, Ponterrada, Potes, Posada de Llanes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Torrelavega, Uququera y Valencide. Don Juan, Carvera de Rio Pisuegra, Selaya y Villadiego. Capital 13.000.000 pesetas. Desembolsado 8.400.000. Fondo de reserva 13.000.000. CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS, a tres meses, 5,60 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de la cantidad. -CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual. Cajas de Ahorros - A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. -CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, negociaciones, de mitilaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, saneamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, cajas de seguridad para particulares. -Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

LA REGION

Se reciben esquelas de defunción hasta las CUATRO de la tarde

Los periódicos de Madrid comentan según su ideología, el decreto de defensa de la República

Se ha negado fundamento a la noticia relacionada con una supuesta reunión del presidente, el ministro de Justicia y el de Gobernación

En nota oficiosa de la presidencia se dice además que no se ha tratado de cuestiones políticas en la entrevista entre el presidente y el señor Casares Quiroga

Violento incendio.

Madrid.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una finca conocida por el nombre de «Ventorro del «haleco» en el término municipal de Canillas.

El guarda de la finca fué el que descubrió el fuego, avisando al servicio de incendios de donde acudió una brigada de bomberos.

Debido a la escasez de agua, fué necesario tomarla de un canalito que pasa por los alrededores, por lo que resultó la extinción del fuego muy espectacular.

Ha quedado destruido el armazón de la finca, un almacén de comestibles y una fábrica de turrones, que están instaladas en el interior. En esta había una gran cantidad de materias combustibles lo que hizo que el fuego tomara gran incremento en los primeros momentos.

Las pérdidas se calcula que ascienden a 200.000 pesetas.

La guardia civil montó un servicio de guardia en los alrededores del suceso para evitar que se produjeran incidentes.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, publica un decreto del ministerio de Gobernación que, para el día 8 de noviembre próximo se proceda a la elección de un diputado a Cortes por Logroño, para cubrir la vacante causada por el fallecimiento del ex ministro don Miguel Villanueva.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 16

Esta elección habrá de hacerse con arreglo a la ley electoral de 8 de agosto de 1927, y decreto de 8 de mayo último.

Publica también otro decreto del mismo ministerio aceptando a dimisión del gobernador civil de Baleares señor Casares y nombrando para sustituirle a don Juan Manent.

Idem aceptando la dimisión del gobernador civil de Zaragoza don Manuel Pardo Urdampilleta y nombrando para sustituirle a don Carlos Montilla Escudero, que lo es de Badajoz.

Publica también un decreto del Ministerio de la Economía, aceptando la dimisión de don José Bergamín del cargo de inspector general de Seguros, y nombrando para sustituirle a don José María Ruiz Manent.

También publica una disposición del Ministerio del Trabajo, aprobando la reglamentación de la ley de Cooperativas.

Comentarios de la Prensa madrileña.

Madrid.—«El Debate» de hoy, comenta en un suelto la ley de defensa de la República, de la que dice que puede resultar mortal para todos y particularmente para las libertades legítimas.

Añade en el mismo suelto que perjudica notablemente a la Prensa, y que tiene la obligación de publicar las noticias cuando son ciertas, no pudiéndose, por tanto, cederlas.

En esta ley no se define el criterio que el Gobierno ha de seguir respecto a la prensa, quedando por lo tanto

esta sometida a la autoridad del ministro de la Gobernación.

Termina diciendo que hay que facilitar la concordia.

«ABC», refiriéndose al mismo tema, dice que algunos artículos de esta ley son buenos; pero que no puedan ser considerados de este modo los que se refieren a la Prensa.

«Ahora», refiriéndose al proyecto del ministro de Trabajo sobre el control obrero en la industria, dice que puede producir trastornos de considerable importancia, pues los negocios no son muy prósperos y de este modo se alejan el capital y las clases capitalistas.

Cita el caso de Rusia donde han desaparecido estas intervenciones en las fábricas, volviendo a manos de los gerentes la autoridad en las industrias.

«ABC» publica otro suelto refiriéndose también a este problema, dice que las Cortes no pueden aprobar esta disposición, porque significa un exceso de intervención injustificada que puede dar lugar a recelos y grandes contrariedades.

«La Libertad», refiriéndose al proyecto de ley de defensa de la República, dice que ésta no necesita de leyes excepcionales para sostenerse, pues no ha tenido enemigo serio.

Lo más lamentable es que se va a actuar contra los periódicos de una manera violenta, extremándose el rigor.

Dice también que el Gobierno no necesitaba pararse en esta nueva ley.

«El Liberal» elogia el proyecto de ley de defensa de la República diciendo que hasta que no haya Constitución habrá anomalía.

Dice que el Gobierno debe mostrar su inexorable en el cumplimiento de esta ley para el mantenimiento del orden, y agrega que todas las medidas contra la tiranía son legales.

EL TIEMPO

de invierno que se acerca aconseja a usted adquirir los «soborritos calzados INCALABLES» que presenta la acreditada zapatería

«El Dos de Mayo»
Puerta la Sierra, 2

Se acabaron por consiguiente las campañas revisionistas y la opinión exige del Gobierno que actúe con energía y mano dura.

Con esta ley de defensa de la República, se acabarán los desmanes de la C. N. del T.

«El Socialista» publica un suelto elogiando la ley de defensa al orden público. Dice en él que tales medidas merecen la aprobación de los partidos revolucionarios.

Añade que antes de que el país se convierta en una nación de burgueses es preferible que con energía se contengan sus ambiciones.

En otro suelto comenta el discurso del señor Lerroux y su posición política, dice que para recoger la masa temblada del país, es preciso que defina claramente su programa, pues nunca lograría sus propósitos si no despierta confianza.

Iglesia incendiada.

Ferrol.—En la iglesia del pueblo de San Juan de Puentedeume se ha de-

clarado un incendio fortuito que ha reducido a cenizas varias imágenes.

El viaje del jefe del Gobierno francés.

Paris (Radio).—Se ha recibido un radiograma del vapor «He de France», en el que viaja el presidente del Gobierno francés Mr. Laval, en el que da cuenta que esta noche llegará a Nueva York.

El jefe del Gobierno y el séquito no desembarcarán hasta mañana

«LUCERO»

Compañía de Seguros contra incendios
Único representante en Santander:
JUAN JOSE MUNGUIA
Argos 20, 2.º Teléf. 23-30
Se da dinero en hipotecas
INUTIL CORREDORES

En el ministerio de Economía.

Madrid.—El ministro de Economía recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido la visita del director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos que fué a darle cuenta de los acuerdos adoptados en la última asamblea.

También recibió una Comisión del Automóvil, que trató con el ministro sobre cuestiones arancelarias, haciéndole ver el aumento producido en la importación de neumáticos, que asciende cerca de un 30 por 100.

El ministro contestó a los comisionados, diciéndoles que tomaba nota de lo que le indicaban para estudiarlo en el momento oportuno.

Señora!

¿Desea usar medias que la dueren mucho y cueste poco?

Visite

El Palacio de las Medias
PUERTA LA SIERRA 5
Clases especiales Precios de fábrica

Dice el ministro de Fomento.

Madrid.—El ministro de Fomento, al recibir esta mañana a los periodistas, les facilitó una nota sobre el estado de la huelga de ferrocarriles andaluces, que es la siguiente:

Cádiz.—Circularon todos los trenes y el expreso de Algeciras. Anoche el gobernador civil llamó a los obreros para excitarios a que se reintegren al trabajo, prometiendo éstos hacerlo hoy al mediodía.

Sevilla.—El estado de la huelga en esta población, es estacionario. El servicio se ha verificado como en días anteriores, circulando inclusive los trenes cortos.

Córdoba.—Anoche celebraron una reunión representantes de la Compañía M. Z. A. y de los ferrocarriles Andaluces, no tomando ningún acuerdo definitivo.

Granada.—Por las líneas del Sur circularon todos los trenes.

Almería.—Puede darse por terminada la huelga. Anoche celebraron una discusión los obreros, en la que dimitió la junta directiva.

Málaga.—Como se sabe, en esta población está el centro del movimiento, sin embargo, se ve que el fracaso de la huelga es evidente y ha decepcionado a los obreros.

Cuando estaba hablando el ministro con los periodistas, recibió dos telegramas, uno de Linares en el que se le comunicaba que el servicio se había realizado con toda normalidad, y el otro de Alicante, en el que se decía que el correo había salido de la población a la hora de costumbre, sin novedad.

Respecto a los trabajos del Gobierno en esta materia dijo el señor Albornoz que hoy o mañana se reunirá la ponencia nombrada para estudiar este problema.

Añadió que pensaba facilitar una nota oficiosa sobre la creación del gabinete asesor del ministerio de Fomento.

Terminó diciendo que debido a la escasez de lluvia, el próximo domingo habría de hacerse una nueva tracción del servicio, lo cual le hacía pensar en la sequía del año 1928, que no se presentaron en Madrid lluvias abundantes hasta el mes de febrero; pero es de suponer que esto no sucediera en la actualidad.

Los soberanos búlgaros en Italia.

Roma.—Los reyes de Bulgaria que salieron de Sofía el día de ayer han llegado a esta capital.

Los soberanos viajan de incógnito y se hospedan en las habitaciones de los reyes de Italia. Invitados por Víctor Manuel asistirán a una función de concierto en el palacio de Quirina.

Veinticuatro hidroaviones Italianos harán un raid a Nueva York.

Roma.—El mes próximo veinticuatro hidroaviones harán el raid Roma-Nueva York cubriendo más de 16.000 kilómetros.

El vuelo se dividirá en tres escalas y los aviones irán al mando del ministro del Aire Italo Barbo.

En el Ministerio de la Guerra.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se dijo esta mañana a los periodistas que era completamente infundado el rumor circulado por Madrid, sobre una reunión celebrada en el Ministerio de la Gobernación, por los señores Casares Quiroga y Fernando de los Ríos.

En esta reunión—según los rumores—se habían tratado importantes asuntos políticos.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José 16 Teléfono 28-97

Se decía también que el señor Azaña había salido desde el Ministerio de la Gobernación al de la Guerra al tomar la reunión para arreglar diferentes asuntos.

Los periodistas le preguntaron al jefe del Gobierno qué le había parecido la última sesión de Cortes.

—A mí muy bien—contestó el señor Azaña.—A los demás no sé como les habrá parecido.

Al presidente del Consejo le visitaron numerosos generales y coroneles.

Nota de la Presidencia.

Madrid.—En la Subsecretaría de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas en la que se dice que carece de fundamento el rumor circulado por una supuesta reunión del presidente, el ministro de Justicia y el de la Gobernación en el despacho de este último, y que en ella se trataron asuntos de carácter político.

El presidente ha ratificado en sus manifestaciones el contenido de la nota, diciendo que estuvo en el ministerio de la Gobernación acompañado del subsecretario, señor Ramos, tratando asuntos particulares con el señor Casares Quiroga, y que a dicha reunión que no tuvo carácter político no asistió el ministro de Justicia.

También negó que desde el ministerio se trasladara a su despacho del departamento de Guerra, pues la verdad es que tanto él como el señor Casares Quiroga, se dirigieron a sus respectivos domicilios.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Madrid.—El ministro de Hacienda comenzó hoy sus declaraciones diciendo que había admitido la dimisión del gobernador del Banco de Crédito Exterior, don Gabriel Franco.

Agregó que esta dimisión no está relacionada con la salida de los señores Maura y Alcalá Zamora, pues mucho antes de que ocurriera esto ya había dimitido el señor Franco, no habiendo sido sustituido por tener que hacer algunas gestiones antes de dejar el cargo.

Para sustituirle ha sido designado el representante del Estado en el Banco de Crédito Industrial señor Viguri que continuará desempeñando los deberes dejando a beneficio de los obreros parados el sueldo que le pueda corresponder por este último.

Añadió que ha sido nombrado director del Timbre don Agustín Vinales catedrático de Salamanca.

Un periodista le preguntó si le podía decir algo relacionado con el asunto de las dobles y el señor Prieto contestó que se ha presentado al Parlamento el proyecto de liquidación.

Se refirió después a la interpelación anunciada sobre este asunto por don Emiliano Iglesias, diciendo que no sabe si desistirá de ella una vez aprobado el proyecto por el Parlamento, pero que en caso negativo tendrá mucho gusto en contestarle.

En el ministerio de Comunicaciones.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mañana saldrán de León las avionetas para cubrir la cuarta etapa de la vuelta a España.

Añadió que el sábado a las doce se celebrará el acto de inauguración de las comunicaciones telefónicas con las islas Baleares, al que asistirán todo el Gobierno, los subsecretarios, directores generales y algunos diputados.

No ocurre novedad en toda España

Madrid.—El ministro de la Gobernación comenzó su conversación con

los periodistas diciéndoles que carecía de fundamento la noticia dada respecto a una reunión celebrada en su despacho con el presidente y el ministro de Justicia.

Se lamentó de la facilidad con que los periodistas recogen estos rumores, y les rogó que en lo sucesivo siempre que se propale alguna noticia de esta naturaleza procuren comprobarla antes de darla a la publicidad, pues él estará dispuesto en todo momento para recibirlos.

Curtido del Punteo

Artículos para viaje.—Objetos de piel
Materiales y artículos para calzado

Puente 10 Teléfono 32-05

Añadió que cuando se celebren reuniones de la naturaleza de la que se habla se dará siempre una nota oficiosa de ella.

Negó igualmente que haya celebrado conferencia con el director general de Seguridad en su domicilio.

Refiriéndose después a la huelga de los ferrocarriles andaluces, dijo que hoy han entrado al trabajo más obreros y que por consecuencia el conflicto puede darse por apagado.

Nuevo Convenio comercial con Francia.

Madrid.—En el Ministerio de Estado se dio la noticia de que mañana, probablemente, se firmará en París un nuevo acuerdo comercial hispano francés.

Para llegar a este acuerdo ha habido que soportar grandes dificultades, habiéndose llegado a una solución satisfactoria gracias a la meritísima labor de nuestro embajador y de los señores Bedia y Ducasaga.

El motivo de la dificultad que ofrecía el Gobierno francés está en el hecho de haberse elevado los aranceles para algunos artículos franceses, y el Gobierno de aquel país quería que se rebajasen.

Se dio cuenta también a los periodistas de una conferencia celebrada con Ginebra, en la que se ha manifestado al señor Lerroux, que la Sociedad de Naciones ha enviado una nota a los Gobiernos de Tokio y Pekín, para que pongan término al conflicto armado.

El ministro de Estado ha telegrafiado al Gobierno francés por la muerte del director de la Casa de Volázquez, Pierre Paris.

EL «CELTA»

GRAN BAR RESTAURANT
¿Queréis pasar un rato alegre, tomar buen café, manzanilla Argüeso, blanco La Nave, merendar y cenar económico?
Visitad el «CELTA» y quedaréis satisfechos
Lo más típico en «tapas»
CUESTA DE LA ATALAYA, 13

-Vega Trápaga-

MEDICO-ESPECIALISTA
Piel y secretas
Mendez Núñez 7, 9.º Teléfono 37-34

-Gran Kursal «LA TIERRUGA»-
Seguimiento Meses 7. Teléfono 35-33 Santander

Exito enorme de **Miss-Naiss** insuperable canzonetista
Exito de **Carolina Fernández** escultural bailarina y artista fina

Hoy grandioso éxito de la más afamada rumbista de gran mérito y hermosa mujer
MARUJA BERTAMEU

Supertango de 11 de la noche en adelante 20 bailarinas de Salón
Sesiones de variedades desde las DIEZ en punto de la noche

-GRAN CINEMA-

Hoy miércoles MODA
SENSACIONAL ESTRENO

ANA MARIA CUSTODIO y JORGE LEWIS en
CUERPO Y ALMA

La primera película de aviación en español
BUTACA: Tarde, 2,00.—Noche, 1,50

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Sañón, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabeznúñez y Mollado
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.
CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres
CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual.
8 días preaviso g. por 100.
DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento.
A SEIS 4,00
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

El aumento de sueldo a los maestros.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha declarado que mañana dará la orden para que se haga efectivo el aumento a 3.000 pesetas de los sueldos de los maestros que cobraban 2.000 y 2.500.

El aumento comenzará a regir desde el día 1 de julio último.

Agregó que le había visitado el presidente de la República de Andorra, para pedirle que aumentara la consignación del Estado para la enseñanza, en vista de que la consignación de la Generalidad y del Gobierno de Francia ha disminuido.

Noticias de Barcelona.

Barcelona.—El gobernador civil hablando con los periodistas les manifestó que la huelga del puerto tiende a mejorar y que si los obreros de las grúas no habían acudido al trabajo había sido debido a que no eran necesarios, pero que en otro caso habrían funcionado.

Añadió que los obreros del transporte de petróleo se habían declarado en huelga y que por ser éste un servicio del Estado se había puesto de acuerdo con el comandante militar para adoptar las medidas necesarias a fin de que estos transportes estén asegurados.

HERGO

GABANES HERGO
TRINCHERAS HERGO
CHECOS HERGO
TRAJES HERGO
GABARDINAS HERGO
IMPERMEABLES HERGO
ABRIDOS CUERO HERGO
Precios exclusivos y sin competencia
Atarazanas 15 y 17 Santander

A pesar de la declaración de huelga general de los obreros de transportes declarada por la C. N. del T., sólo huelgan los individuos afiliados a este organismo.

Un periodista preguntó al gobernador que juicio había formado de la ley de defensa de la República aprobada por el Parlamento, contestando que la ley no va contra nadie, sino que es el medio de aserrar la tranquilidad y el orden.

El obrero José Alvareda se dirige a trabajar a los muelles, cuando fué sorprendido por varios huelguistas que le agredieron, causándole diferentes lesiones.

No trabajan en los transportes los obreros afiliados a la C. N. del T. En los muelles siguen las operaciones de carga y descarga, habiéndose suspendido en los de descarga de carbón vegetal.

«Solidaridad Obrera» ha publicado un suelto excitando a los trabajadores a que secunden la huelga del ramo de Transportes, declarada por los afiliados a la Confederación.

A pesar de este lanzamiento no se nota gran anomalía en los transportes pues circulan trenes, automóviles y taxis.

Jueves 22

La d

Hemos hab

mentos obrero

para conocer

Este trabajo

rogamos son l

han a Maura y

responsabilidad

estaba ejercida

visional de la l

consecuencia d

representa

Más bien, lo

como necesario

que va mucho

res Maura y Al

Reflexionand

testimonio de

hermos a qué a

que existe en

ahora y el de a

«Sectorismo»

hablamente fal

dadana.

El obrero, a

filas del soc

sobre su alma

El socialista o

impulso gene

abundantes los

rimos de mejor

el fondo de su

sentimiento re

nuestros antep

terioriza co

principio domo

socialista.

Así se explic

un acto de G

reprimir el ab

de la libertad

viene a cercen

nuevas forma

El obrero qu

dadana y senti

no aprobará le

ley, y en camb

poco la repres

a necesidades

del Estado, P

después de ha

sión en plena l

clarar que los

de leyes repres

doras de la lib

- Actu

EN LA ALCAI

Al realizar nu

tumbre a este

Comos noticias

alvo la nota qu

mendó el alcalde

El señor River

diario numeros

La sesión de

Hoy, con arre

publicamos ay

trabada sesión

EN EL GOBI